

Nombre de alumno: Fabiola Méndez García

Nombre del profesor: Luis Ángel Flores Herrera

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico

Materia: Análisis de la conducta

Grado: 2°

Grupo: A

CONDICIONAMIENTO

Clásico

Aprendizaje que conlleva respuestas automáticas mediante asociaciones entre estímulos del ambiente que provocan una determinada reacción.

Para poder comprender el condicionamiento clásico es necesario tener en cuenta los siguientes elementos clave:

ESTÍMULO INCONDICIONADO (EI):

Hace referencia a aquel que de forma automática provoca una respuesta al organismo.

RESPUESTA INCONDICIONADA (RI):

Es aquella que ocurre en el cuerpo, de manera automática, ante un estímulo incondicionado

ESTÍMULO CONDICIONADO (EC):

En principio no provoca ningún tipo de respuesta en el organismo. Cuando se asocia de forma temporal con un estímulo incondicionado pasa a ser un estímulo condicionado, ya que adquiere el poder de provocar una respuesta al igual que el incondicionado.

RESPUESTA CONDICIONADA (RC):

Aquella que aparece al presentarse solo estímulo condicionado. Normalmente, la RC es más débil que la RI y tarda más en aparecer una vez que el estímulo está presente.

RESPUESTA:

Hace mención a cualquier tipo de comportamiento que induce a una consecuencia concreta que puede variar en función de esta conducta

Operante

Es el término que se emplea para referirse al método de aprendizaje que se produce a través de la asociación de refuerzos (recompensa) y castigos con una determinada conducta.

Su objetivo principal es aumentar o disminuir la probabilidad de que una conducta se vuelva a repetir.

Los pilares en los que se basa el condicionamiento operante son:

REFORZAMIENTO:

Es la denominación que se le otorga a las consecuencias de los comportamientos cuando posibilitan que exista una mayor probabilidad que vuelvan a

R. POSITIVO O PREMIO:

Se trata de una compensación por haber concluido una respuesta.

NEGATIVO:

Se refiere a la supresión de impulsos desagradables.

CASTIGO:

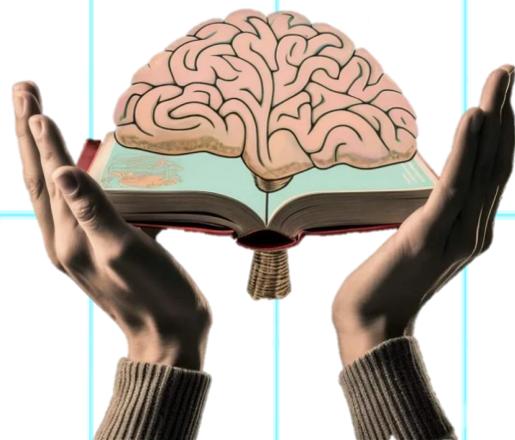
Toda consecuencia de una conducta que disminuya las opciones de que se repita es un castigo.

POSITIVO:

Se trata de dar algo que no gusta al individuo para evitar una repetición de un comportamiento.

NEGATIVO:

Lo que se hace es retirar algo positivo al sujeto que se ha comportado de una forma determinada



Ley del efecto

Establece que las respuestas que van seguidas de consecuencias satisfactorias tienden a ser repetidas.

Por el contrario, si las consecuencias seguidas son desagradables tienden a ser evitadas.

Establece que el refuerzo positivo es una herramienta efectiva para fortalecer las respuestas.

Además, muestra que el castigo no es tan efectivo, ya que tiende a generar respuestas de evitación más que respuestas deseadas.

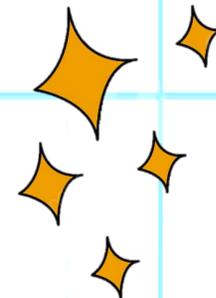
Proceso de aprendizaje

Los conductistas definen el aprendizaje como la adquisición de nuevas conductas o comportamientos.

El conductismo prescinde por completo de los procesos cognoscitivos.

Busca únicamente que los resultados obtenidos sean los deseados despreocupándose de lo demás.

En el conductismo, el sujeto que enseña es el encargado de provocar ciertos estímulos que se encuentra fuera del alumno.



BIBLIOGRAFÍAS

Condicionamiento clásico en Psicología: ¿a qué se refiere? (s.f.). UNIR. <https://www.unir.net/salud/revista/condicionamiento-clasico/#:~:text=El%20condicionamiento%20clásico%20es%20u>

Condicionamiento operante o instrumental, ¿en qué consiste? (s.f.). UNIR. <https://www.unir.net/salud/revista/condicionamiento-operante/>

Ley del efecto. (s.f.). La web referencia sobre Psiquiatría y Psicología. <https://psiquiatria.com/glosario/ley-del-efecto/#:~:text=Edward%20Lee%20Thorndike%20formuló%20su,mientras%20que%20las%20incorrectas%20desaparecerán>

÷

Enfoques educativos - Modelo centrado en el profesor - Conductismo. (s.f.). Habilidades Docentes. <https://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/conductismo.htm#:~:text=Los%20conductistas%20definen%20el%20aprendizaje,o%20recompensa%>